



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 011 DE 2019

“Por la cual se aprueba un proyecto de investigación a dos docentes del programa de Administración de Empresas”

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el plan de mejoramiento del programa de Administración de Empresas, 2016 – 2021, establece la formulación y ejecución de un proyecto de investigación orientado a determinar la pertinencia social y académica del programa.
- Que los profesores Yaneth Romero Álvarez y Carlos Pacheco Ruiz, por petición del Jefe de Departamento, presentaron, ante Consejo de Facultad, propuesta de investigación financiada con recursos de incentivos del grupo de investigación Estrategia y Gestión, orientada a determinar la pertinencia del programa de Administración de Empresas.
- Que el Consejo de Facultad dio trámite de dicha propuesta al Comité de Investigación de la facultad, para su revisión y respectiva evaluación.
- Que el Comité de Investigación dio respuesta al Consejo de Facultad con evaluación positiva para la propuesta de investigación de la referencia.
- Que en mérito de lo anterior el Consejo de Facultad,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el proyecto de investigación **“Estudio de Pertinencia del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre”**, presentado por los docentes: YANETH ROMERO ALVAREZ Y CARLOS PACHECO RUIZ.

PARÁGRAFO: El proyecto será financiado con recursos de incentivos del grupo de investigación Estrategia y Gestión será ejecutado en seis meses como se establece en el cronograma incluido en la formulación del mismo.

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día seis (6) del mes de febrero de 2019.

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente
FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

SANTANDER DE LA OSSA GUERRA
Secretario
FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

Proyectó: Inés Arrieta
Revisó Santander de la Ossa